



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

13 OCT 2023

506699

DECRETO N° 3005  
QUILLON, jueves 12 octubre 2023

### VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
  - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2034
  - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-2034

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES):ALARCÓN GUAJARDO ALONSO ANTONIO

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:739.500

Y SON:SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°38 POR \$850.000.- A DON ALONSO ANTONIO ALARCON GUAJARDO, POR PRESTAR SERVICIOS COMO ADMINISTRADOR BALNEARIO MUNICIPAL, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2023. DECRETO ALCALDICIO N° 5782 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 5361 DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE 2023 QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "ADMINISTRADOR BALNEARIO MUNICIPAL TEMPORADA 2023. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

### CONTABILÍCESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000	Prestaciones de Servicios	850.000		[REDACTED]	B-38
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		739.500		
2141103		Retencion Honorarios 13%		110.500		B-38

TOTALES : 850.000 850.000






ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
ORDENESE EL PAGO

Jorge Acuña Salazar  
NOMBRE

R.U.T.

CTA. CTE. 210485110 CHEQUE N°

EGRESO N° 3005 FECHA DE PAGO 13 OCT 2023 FIRMA

**PAGADO POR TRANSFERENCIA**  
RECIBI CONFORME